

BAQUEDANO, 29 ABR 2011
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA
EXENTO Nro: 782

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. La necesidad de trasladar a los Alumnos del 7º año básico de la Escuela G-101 "Caracoles", para asistir al cambio de escenario pedagógico a realizarse en las dependencias de Chuquicamata.
2. Decreto de Ley N° 779 de 1974, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
3. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial, el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** el uso del vehículo minibus Hyundai placa patente CHZH94, para trasladar a los Alumnos del 7º año básico de la Escuela G-101 "Caracoles", para asistir al cambio de escenario pedagógico a realizarse en las dependencias de Chuquicamata el día 29 de Abril del año 2011 desde las 10:30 Hrs. en compañía del docente Rubén Huerta Morales. Conductor: Héctor Ramos Ramos.

Nombre	Curso	Rut
Ayleen Naomi Alarcón Lobos	7º	20.093.180-7
Juan Antonio Araya Muñoz	7º	20.090.818-k
Michelle Estefanía Campos Rojas	7º	19.970.021-9
Jorge Alan Poblete Sáez	7º	19.825.955-1
Vianka Valeska Robles Pérez	7º	19.951.674-4
Shannon Valeska Rojas Barraza	7º	19.825.958-6
Yemilet Solange Valenzuela Rojas	7º	19.969.966-0
Gabriel Alejandro Vergara Villalón	7º	19.552.478-5

2. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de Alcaldía, control, Educación e Interesado.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la Republica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



JGV/BSL/KBN/cfm

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Educación
- Archivo
- Control